

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2015, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se da publicidad a resoluciones de otorgamiento y actualización de autorizaciones ambientales integradas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, las Comunidades Autónomas darán publicidad en sus respectivos boletines oficiales a las resoluciones administrativas mediante las que se hubieran otorgado, modificado o revisado las autorizaciones ambientales integradas, y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley 16/2002, las actualizaciones de las autorizaciones ambientales integradas serán publicadas en el boletín oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, dejando constancia de su adaptación a la Directiva 2010/75/UE, de 24 de noviembre.

En cumplimiento de dicha previsión legal y en el ejercicio de las facultades que tengo conferidas

R E S U E L V O

Dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a las resoluciones administrativas mediante las que se han otorgado o modificado autorizaciones ambientales integradas que se relacionan en el Anexo, cuyos textos íntegros se encontrarán a disposición de los interesados en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, C/ Manuel Siurot, núm. 50, planta 1.ª, Sevilla), en las sedes de las respectivas Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y a través de internet en la página web de la Consejería cuya dirección es www.cma.junta-andalucia.es.

Sevilla, 16 de junio de 2015.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.

A N E X O

Resolución de Autorización Ambiental Integrada de Ibergarruiz, S.L., para explotación porcina intensiva, en término municipal de Cúllar, Granada. Expediente AAI/GR/073.

Resolución del Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, por la que se actualiza, para su adecuación a la Directiva 2010/75/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, la Autorización Ambiental Integrada otorgada mediante Resolución de 29.4.2008, de la Delegada Provincial en Jaén de la Consejería de Medio Ambiente, a la empresa Smurfit Kappa España, S.A., para la actividad de instalación de cogeneración, en el término municipal de Mengíbar (EXP. AAI/JA/057/A1 A1).

Resolución del Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Jaén, por la que se actualiza, para su adecuación a la Directiva 2010/75/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, la Autorización Ambiental Integrada otorgada mediante Resolución de 29.4.2008, de la Delegada Provincial en Jaén de la Consejería de Medio Ambiente, a la Empresa Smurfit Kappa España, S.A., para la actividad de fabricación de papel, en el término municipal de Mengíbar (EXP. AAI/JA/058/A1 A1).

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se actualiza para su adecuación a la Directiva 2010/75/CE, la Autorización Ambiental Integrada otorgada mediante Resolución de 29 de abril de 2008, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, a la empresa Transportes Mauri e Hijos, S.L., y transmitida posteriormente a Valorización de Áridos, S.L., para la actividad de gestión de residuos no peligrosos en el vertedero «La Arenilla», en el t.m. de la Puebla de Cazalla, Provincia de Sevilla (EXP. AAI/SE/105/2013/A).